

Guayaquil, Agosto 28 del 2009

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LAKEFORD TRADING S.A.

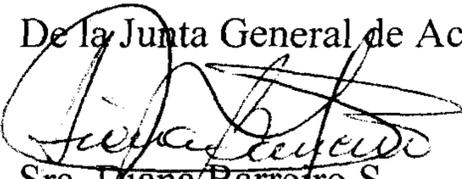
INFORME DE COMISARIO

Informo a ustedes que he revisado los estados Financieros de la empresa Lakeford Trading S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008, los que solo están determinados por el capital inicial de la compañía, ya que la misma en el periodo mencionado, no refleja ningún tipo de movimiento económico.

Mi análisis comprendió la revisión de los libros contables y societarios, contando para el efecto con la total colaboración de los principales de la empresa.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa Lakeford Trading S.A., se sirvan aprobar estos Estados Financieros, ya que como queda indicado, los mismos reflejan la real situación de la empresa en el periodo indicado.

De la Junta General de Accionistas.


Sra. Diana Barreiro S.
Comisario Principal

